PROVINCIA | Tribunales/Seguridad

La Policía Nacional ofrece consejos para evitar robos y estafas durante las vacaciones de verano

El cuerpo recomienda cerrar siempre con llave, no publicar viajes en redes sociales y extremar la precaución ante alquileres vacacionales sospechosos

Redacción/Priego Digital
Sábado 11 de julio de 2026 - 14:18



La Policía Nacional ha difundido una serie de recomendaciones dirigidas a la ciudadanía para prevenir robos en viviendas, hurtos y estafas durante el periodo vacacional de verano.

El objetivo de estos consejos es fomentar hábitos de autoprotección y recordar la importancia de adoptar medidas sencillas que pueden reducir el riesgo de ser víctima de un delito durante las ausencias estivales.

Viviendas seguras durante las vacaciones

Una de las recomendaciones principales es cerrar siempre la puerta con llave, aunque la ausencia vaya a ser breve. La Policía Nacional aconseja también comprobar ventanas, patios, terrazas, jardines, garajes y otros accesos secundarios antes de abandonar el domicilio.

Asimismo, se recuerda la importancia de no facilitar el acceso a portales o zonas comunes a personas desconocidas, ya que esta práctica puede comprometer tanto la seguridad propia como la del resto de vecinos.

Prudencia en redes sociales

La Policía Nacional insiste en actuar con cautela al compartir información sobre viajes o vacaciones en redes sociales. Publicar fotografías, ubicaciones o comentarios en tiempo real puede revelar que una vivienda se encuentra vacía y facilitar información a posibles delincuentes.

Por ello, se recomienda no anunciar públicamente los desplazamientos antes ni durante las vacaciones y limitar la difusión de datos personales o rutinas familiares.

Que la casa parezca habitada

Entre las medidas preventivas más habituales figura intentar que la vivienda mantenga apariencia de estar ocupada. Para ello, se aconseja no dejar todas las persianas completamente bajadas y pedir a una persona de confianza que recoja el correo o supervise periódicamente el domicilio.

También pueden utilizarse sistemas automáticos para encender luces o aparatos electrónicos de forma programada, así como reforzar la seguridad con cerraduras de calidad, mirillas inteligentes o sistemas de videovigilancia.

Atención a los “testigos” en las puertas

La Policía Nacional alerta además sobre pequeños plásticos, hilos de pegamento, papeles o marcas colocadas entre la puerta y el marco, conocidos como “testigos”.

Estos elementos pueden ser utilizados por delincuentes para comprobar si una vivienda permanece vacía

durante varios días. Ante la presencia de estas señales o cualquier situación sospechosa, se recomienda contactar de inmediato con el 091.

Hurtos y fraudes vacacionales

En playas, piscinas, terrazas, establecimientos hosteleros y zonas concurridas, la Policía aconseja no perder de vista bolsos, mochilas, móviles o carteras, evitar dejar objetos de valor sobre mesas o toallas y portar solo el dinero imprescindible.

En cuanto a los alquileres vacacionales, se recomienda utilizar plataformas oficiales o de confianza, desconfiar de precios excesivamente bajos, fotografías poco realistas o propietarios que pidan pagos urgentes fuera de los canales habituales.

También conviene no facilitar documentación personal ni realizar transferencias económicas sin verificar previamente la autenticidad del alojamiento.

No entrar en casa si hay indicios de robo

Si al regresar al domicilio se detectan puertas o ventanas forzadas, abiertas o cualquier indicio de robo, la Policía Nacional recomienda no acceder a la vivienda ni tocar ningún objeto.

En estos casos, debe avisarse inmediatamente al 091 para que los agentes puedan asegurar el inmueble, preservar posibles pruebas y facilitar la investigación.